

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4856** *LEANDRO PÉREZ GONZÁLEZ*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1036/06 ejecución 44/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social contra Leandro Pérez González, sobre seguridad social, se ha dictado resolución de fecha 4 de febrero de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Leandro Pérez González, en situación de insolvencia total por importe de 22.049,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090016007-1